

**Plan de autoempleo, crecimiento y bienestar de Ourense (2013/16)**

Valor 3,5m de euros.

Duración 2 años+ 1 (2013/14-2016) (2016 permite testar las estrategias llevadas a cabo y establecer mejoras de futuro).

**Filosofía de modelo para los años 2013-2016 basado en:**

1. La mejora de la cualificación profesional de los recursos humanos.
2. La promoción de la inserción socio laboral de los colectivos más desfavorecidos.
3. El fomento de la creación de nuevas empresas y propuestas emprendedoras.
4. El favorecimiento del desarrollo de la pequeña y mediana empresa
5. El Diseño y desarrollo de medidas innovadoras de la gestión del cambio de Ourense a la sociedad del conocimiento.
6. La austeridad, para evitar lo superfluo, actuar con responsabilidad y lograr una mejor administración de los recursos de todos.
7. Y la transparencia, con el fin de rendir cuentas de manera permanente.

**Razones:**

1. Porque la ciudad está viviendo uno de sus peores momentos económicos y sociales, y además nos enfrentamos a la crisis más grave en muchas generaciones.
2. Porque creemos que es posible crear empleo y riqueza y ésta es una tarea de toda la sociedad y de todas las instituciones y debemos ser realistas, persistentes y aprovechar todas las potencialidades de Ourense y de los ourensanos, basando nuestra estrategia en un crecimiento endógeno apoyado en la excelencia de nuestros sectores más tradicionales en combinación con el sector del conocimiento.
3. Porque el Partido Popular siempre ha tenido una clara voluntad reformista, siempre hemos estado comprometidos con la modernización y el progreso de Ourense y son tiempos de reformas, tiempos de cambios, tiempo para las políticas responsables.
4. Porque es el momento de impulsar con dialogo, grandes acuerdos que hagan del cambio de rumbo una realidad porqué la dinamización de la vida económica de la ciudad es la base de su futuro de sus ciudadanos
5. Porque tenemos la obligación y la necesidad de convocar ya a los ourensanos a ser los protagonistas del cambio del que nosotros nos ponemos a su lado.

**Ejes de actuación:**

**Apoyo al Auto-empleo y a la actividad empresarial.**

Promoción del autoempleo a través de la apertura de más viveros empresariales; por ser referentes como centros integrales de gestión y optimización empresarial, como puede ser el Centro de Nuevas Tecnologías. \*\*

Mejora sustancial de los servicios de información y asesoramiento a pymes en el ya existente, CIE (Centro de Iniciativas Empresariales) así como la implementación de acciones concretas que estimulen el crecimiento de empresas, pymes y micropymes.

Puesta a disposición de jóvenes profesionales y autónomos de locales de negocio en galerías comerciales” con baja ocupación a un precio *bonificado* que contribuya también a relanzar la actividad de esos centros.

Apoyo a empresas y al comercio a través de garantías que aseguren créditos y/o programas de préstamos o microcréditos para inversión productiva y/o aplicaciones de comercio electrónico.

Creación de un Observatorio económico permanente participado por representantes de las fuerzas sociales de la ciudad comprometidas a suscribir la puesta en marcha de este plan de un impulso al empleo, la actividad económica y el bienestar, para el establecimiento de criterios e indicadores de evaluación de los contenidos de las medidas a poner en marcha, que aporten información relevante, sobre la coherencia de las estrategias llevadas a cabo y las actuaciones necesarias para establecer mejoras.

**Fomento de la contratación.**

Redefinición de los programas Auria/Ourense Inserta y/o diseño de planes específicos que contemplen la inserción directa en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades de acceso (recién titulados universitarios, jóvenes sin cualificación, mayores de 45) mediante el estudio de los niveles de empleabilidad de los demandantes de empleo y la puesta en marcha de acciones directas.

Fomento de la contratación mediante incentivos y/o ayudas a aquellas empresas que contraten a trabajadores pertenecientes a colectivos sociales con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

Establecimiento de un programa anual para jóvenes menores de 25 años de Ourense, que a través de Escuelas Taller propicien la recuperación de áreas degradadas del ayuntamiento y el mobiliario urbano.

**Infraestructuras viables en el tiempo.**

Redefinición del Centro de Coñecemento para que albergue un living lab que, junto a su uso social, desarrolle modelos de negocio en un entorno y contexto reales.

### Otros: (medio plazo)

Se impulsará de acuerdo con las entidades financieras y con capital proveniente de la emigración y el propio concello, la creación de Sociedades de Capital Riesgo que inviertan en proyectos de emprendedores que se instalen en la ciudad de Ourense.

Se Implantarán programas específicos de apoyo a la innovación y calidad en la pyme que vinculen los programas para el fomento de la innovación (desarrollo tecnológico y cooperación empresarial) con los recursos formativos para apoyarlos (Universidades) especialmente en proyectos vinculados al ámbito del termalismo.

#### **Programa de autoempleo y promoción de la contratación : Centro de Nuevas Tecnologías.**

\*\* Desde el grupo municipal del Partido Popular de Ourense entendemos que el autoempleo es clave para el crecimiento económico de esta ciudad porque ya que si actualmente no se pueden crear a corto plazo 11.000 nuevos puestos de trabajo, los emprendedores si pueden ser capaces, especialmente si son jóvenes con formación, muchos de ellos en ámbitos relacionados con la generación de conocimiento, de crear productos y servicio de valor, destinados a un mercado cada vez más global.

El objetivo de esta actuación es transformar ideas tecnológicas o innovadoras en empresas y hacer posible que los emprendedores desarrollen todas las capacidades necesarias para ello.

#### **DESARROLLO:**

Los participantes a los que va dirigido el programa son personas censadas en el municipio ourensano que tengan un proyecto empresarial innovador o tecnológico, a los que ofrecer un primer espacio y servicios de valor añadido desde el Centro de Nuevas Tecnologías que posee el Concello de Ourense.

Durante un año, el emprendedor tendrá acceso a infraestructuras de calidad a través de un puesto de trabajo en la incubadora de este Centro de Nuevas Tecnologías y servicios de apoyo para su mentorización a través de expertos que aporten los agentes comprometidos con este pacto por el empleo, además de que compartiran conocimiento, proyectos y motivaciones en un entorno colaborativo generador de sinergias.

Otras líneas que se pueden intentar son convenios con entidades especializadas como la Cámara de Comercio de Ourense para el apoyo de acciones sectorializadas para la internacionalización de empresas.

Se realizará un concurso de proyectos innovadores donde se seleccionarán a 10 candidatos que pasarán a formar parte del programa, con una idea de negocio en su fase inicial y que quieran poner en marcha una empresa. Se realizará una convocatoria de ideas innovadoras al año, que se difundirá a través de la web del Concello.

Se creará una Comisión de Evaluación de proyectos integrada por representantes de todos los grupos políticos con representación en el Concello según su grado de representatividad y expertos en emprendimiento innovador, que evaluarán las ideas de negocio presentadas en función de los criterios que siguen:

- Grado de innovación.
- Impacto socio-económico.
- Viabilidad comercial.
- Potencial de crecimiento.

El emprendedor tendrá acceso a:

- Un financiación a través de una aportación de 3.000,00 € y una oficina en el Centro de Nuevas Tecnologías durante un año.
- Acciones de incubación como entrar a formar parte de todos los servicios y actividades que la Concellería de Promoción de Empleo Turismo y Comercio pone a disposición de todas las empresas incubadas en su sede del edificio CIE y el apoyo de expertos que mentorizan sus actividades.
- Alojamiento durante dos años en un vivero virtual que lo apoyo en su posicionamiento en internet así como para disfrutar a través de una extranet, de un innovador servicio de consultoría y tutela personalizada del negocio.
- También un Cheque Empleo de 2.000,00 euros para el emprendedor que genere en el año un primer empleo por cuenta ajena.

Así este plan se articula en cuatro ejes:

1. Financiación para emprendedores, que contará con un presupuesto de 30.000,00€.
2. Valorización del conocimiento y apoyo a la creación y consolidación de la actividad autónoma 70.000,00€
3. Equipamientos para infraestructuras tecnológicas dentro del Centro de nuevas Tecnologías del Concello de Ourense 100.000,00€.
4. Establecimiento de otras dos medidas adicionales de fomento del emprendimiento: 100.000,00€. (plataforma e-commerce para el alojamiento del emprendedor en una tienda virtual durante dos años para apoyar el crecimiento del proyecto dotado con 80.000,00€ para su creación y un fondo de 20.000,00€ para el programa Cheque Empleo.